



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO.

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato **"PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELLA EN LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO"**

Justificación explicativa; se hace necesaria la prevención y control de la legionella en las instalaciones de la APV, que así lo requieran, según Real Decreto 865/2003 de 04 de Julio.

El período aproximado de ejecución será de UN (1) AÑO.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº ~~5626~~ de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se PROPONE a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de aproximadamente **TRES MIL EUROS (3.000,00 €)**, sin incluir el IVA, para la contratación de **"PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO"**, imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria según las siguientes Anualidades:

2019	2020
1.000,00	2.000,00

, y realizándose por el Procedimiento Abierto a la mejor oferta económica, según el Pliego de Bases adjunto.

Vigo, 22 de julio de 2019

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ECONÓMICO FINANCIERO**

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL RESPONSABLE DEL GASTO

Fdo.: Jose Enrique Escobar Piedras

**EL JEFE DE LA DIVISIÓN
DE CONSERVACIÓN**

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

LA DIRECTORA

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo